



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
17 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2001

Nueva York, 29 de enero a 6 de febrero de 2001

Tema 3 del programa provisional

Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos

**Segundo marco de cooperación con la Federación de Rusia
(2001–2003)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción.	1	2
I. Situación del desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible	2–11	2
II. Resultados y experiencia de la cooperación anterior	12–15	5
III. Objetivos, esferas de los programas y resultados previstos	16–28	6
A. Gestión pública para el desarrollo humano	19–23	7
B. Crecimiento sostenible para el desarrollo humano	24–28	9
IV. Modalidades de gestión.	29–33	11
Anexo		
Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para la Federación de Rusia (2001–2003).		13

Introducción

1. El segundo marco de cooperación con la Federación de Rusia abarca el período de 2001 a 2003, y se armonizará con los del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Está basado en las políticas, prioridades y estrategias de desarrollo del Gobierno, así como en los resultados del examen de los programas para el país y del informe anual orientado a los resultados correspondientes al marco de cooperación anterior. Se centra en esferas temáticas y programas comprobados o con buenas perspectivas de alcanzar resultados importantes, y que abarcan cuestiones respecto de las cuales el PNUD tiene una clara ventaja comparativa en el contexto de la Federación de Rusia. La primera evaluación común del país estará lista antes del comienzo del nuevo marco de cooperación y servirá como importante instrumento conjunto para promover las actividades del sistema de las Naciones Unidas y como base para la preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

I. Situación del desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible

2. La Federación de Rusia es un país sumamente industrializado que cuenta con una base científica, tecnológica y de recursos humanos muy desarrollada. Además, es el país más grande del mundo, y entre sus regiones existen grandes disparidades en lo que respecta al desarrollo socioeconómico. Las desigualdades entre las regiones del país se reflejan en el índice del desarrollo humano, que es un índice compuesto elaborado por el PNUD que varía entre 0 y 1 y que está basado en el ingreso per cápita, la esperanza de vida y la tasa de alfabetización. El índice del desarrollo humano correspondiente a Moscú es de 0,800, mientras que el de Tuva es de 0,603. En 1990, la Federación de Rusia, con un índice del desarrollo humano de 0,862, ocupaba el 37º lugar entre un total de 173 países, de conformidad con el *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 1993. Sin embargo, en 1998, con un índice del desarrollo humano de 0,771, la Federación de Rusia pasó a ocupar el 62º lugar entre un total de 174 países, de conformidad con el *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2000. Otro importante factor que es preciso tener en cuenta es la crisis financiera de agosto de 1998, que entorpeció el aún frágil proceso de transición hacia una sociedad democrática y una economía de mercado y redujo apreciablemente el nivel de vida de la población. La posterior devaluación del rublo condujo a un aumento de la sustitución de las importaciones que, sumado al alza del precio mundial del petróleo, a un aumento de la producción de petróleo y a la reestructuración parcial del sector bancario, dieron lugar a un crecimiento económico del 3,2% en 1999. No obstante, la sostenibilidad de estos factores es limitada.

3. El objetivo del Gobierno para el período 2001–2003 es mejorar las condiciones económicas y sociales. El programa económico apunta a aumentar la eficacia del sistema impositivo y aduanero, reestructurar los monopolios naturales y crear un ambiente más favorable para las inversiones y la actividad empresarial, así como a establecer condiciones propicias para el desarrollo de la infraestructura financiera con miras a lograr la estabilidad financiera a mediano plazo y promover una mayor eficiencia presupuestaria. De este modo se asegurará una tasa de crecimiento económico sostenible sobre la base de la competencia interna y de cambios

favorables en la estructura económica, y se promoverá la integración de la Federación de Rusia en la economía mundial. En lo que respecta a los problemas sociales, el Gobierno espera reducir los subsidios a los fabricantes para así poder destinar los limitados fondos de que se dispone a los más necesitados. También se procurará lograr la estabilidad financiera del sistema de pensiones, promover un mejor acceso a los servicios de atención de la salud y crear un mercado de trabajo más eficaz. En consecuencia, el presente marco de cooperación está basado en la nueva orientación que ha adoptado el Gobierno para facilitar el proceso de transición social y económica en marcha.

Gestión de los asuntos públicos

4. La gestión democrática de los asuntos públicos está echando raíces cada vez más profundas en la Federación de Rusia. Sin embargo, aún se debe desarrollar y fortalecer la capacidad para aplicar reformas. Cada vez con más frecuencia se ponen en duda la transparencia, la eficacia y la integridad de la administración pública y de la gestión de los recursos del sector público, y la calidad de los servicios públicos ha venido disminuyendo. Muchas de las instituciones establecidas para apoyar la economía de mercado en gestación aún no están funcionando tan eficazmente como se esperaba; la capacidad del sector bancario sigue siendo limitada; los tribunales aún no defienden los derechos de los acreedores y los inversionistas minoritarios de manera que inspire confianza. Además, la intensificación de la actividad económica del sector no estructurado refleja la necesidad de fortalecer la capacidad institucional.

Medios de vida sostenibles

5. A raíz de la crisis de agosto de 1998, la proporción de pobres de la población pasó del 37% al 48%, con lo que aumentó aún más la desigualdad de los ingresos, de conformidad con el informe nacional sobre desarrollo humano de 1999. Estos datos se basan en un criterio de los recursos de los que se puede prescindir, que se considera más confiable y preciso que el criterio de ingresos ajustados. Sin embargo, este nivel sigue siendo más alto que el registrado antes de la crisis. Un análisis más profundo muestra una distribución desigual de la pobreza entre las distintas regiones, así como entre zonas rurales y urbanas. Por último, en varias regiones, el índice de sueldos se mantiene constantemente debajo del nivel de subsistencia, que aumenta en forma continua, a tal punto que la pobreza no se limita necesariamente a los desempleados.

6. En el primer semestre de 1998, la tasa de desempleo se mantuvo relativamente estable y ascendió al 11,3% de la población económicamente activa. Sin embargo, de agosto a diciembre de 1998, aumentó al 11,8% y en abril de 1999 alcanzó el 14%, de conformidad con el informe nacional sobre desarrollo humano de 1999 (utilizando la metodología de la OIT).

7. La Federación de Rusia también está experimentando cambios en su estructura demográfica, que repercutirán sensiblemente en la sostenibilidad del desarrollo humano. A partir de 1992, una disminución del número de nacimientos, sumada a un aumento del número de fallecimientos, dieron lugar a que la población disminuyera en 2,8 millones, de conformidad con el informe nacional sobre desarrollo humano de 1999. En cuanto a los problemas relativos a la salud, los casos de tuberculosis se han

duplicado desde 1991 y el número de personas infectadas con el VIH/SIDA está aumentando a un ritmo alarmante.

8. A pesar de las dificultades de la transición, se ha logrado mantener la viabilidad del sistema docente. Ha aumentado el número de estudiantes matriculados en las instituciones de enseñanza superior, al igual que el número de instituciones de enseñanza superior. Sin embargo, la reducción del producto interno bruto (PIB) registrada en el último decenio ha dado lugar a una disminución del gasto público en concepto de educación.

Medio ambiente

9. Durante el período de transición se han llevado a cabo importantes reformas de las políticas ambientales. También se ha elaborado una serie de leyes e iniciativas en materia de políticas ambientales, inclusive la utilización de nuevos instrumentos económicos, la descentralización de la ejecución de políticas y la promoción de la conciencia y la participación del público. La economía está entrando en una etapa de expansión que impondrá nuevas presiones en el medio ambiente. En el futuro, las principales tareas serán la aplicación de las leyes y políticas nuevas y existentes, la elaboración de marcos institucionales y financieros adecuados para una lucha eficaz contra la contaminación, la inversión en la eficiencia energética, la protección de la diversidad biológica y los hábitat y el fortalecimiento de la capacidad para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales relativos al medio ambiente.

Género

10. La feminización de la pobreza es motivo de creciente preocupación en la Federación de Rusia, donde los ingresos de casi la tercera parte de las mujeres son inferiores al nivel mínimo de subsistencia, de conformidad con el informe nacional sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing de 1999. Además, en el último decenio ha aumentado considerablemente la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, pese a que más mujeres que hombres tienen educación superior. El porcentaje de mujeres en la duma, Cámara baja del Parlamento, disminuyó del 13,6% en 1993 al 7,2% en 1999, como se señala en *National Mechanisms for the Improvement of Women's Situation in Russia*, documento presentado a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 43° período de sesiones, celebrado en Nueva York en marzo de 1999. Por otra parte, aunque las mujeres representan el 56% del número total de funcionarios públicos, sólo el 0,3% de las mujeres que trabajan en la administración pública ocupan cargos de categoría superior¹. De las 90.000 organizaciones no gubernamentales registradas, aproximadamente 15.000 son organizaciones no gubernamentales de mujeres, lo que demuestra que las mujeres tienen una influencia cada vez mayor en sus comunidades².

Desarrollo preventivo

11. Las actividades que están realizando actualmente varios organismos de las Naciones Unidas con el fin de prestar asistencia humanitaria a los pueblos del Cáucaso septentrional complementan de manera apreciable a los esfuerzos de socorro del Gobierno. Dichas actividades ayudan a aliviar las dificultades que

¹ Goskomstat 1998, Women and Men in Russia.

enfrentan la población civil y los desplazados por la fuerza como consecuencia de la desestabilización política, social y económica en esa región. Ahora que la situación humanitaria está mejorando, los objetivos a más largo plazo de rehabilitación social y económica y de desarrollo de la región están pasando al primer plano.

II. Resultados y experiencia de la cooperación anterior

12. Entre 1997 y 2000, cuando empezaba a funcionar la oficina del PNUD en la Federación de Rusia, la cuenta del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos era sumamente limitada. Al mismo tiempo, los servicios del PNUD se hacían cada vez más necesarios. Para hacer frente a ese desafío, el PNUD debía adoptar un enfoque más innovador en sus actividades de movilización de recursos que, en consecuencia, se orientaron hacia el establecimiento de acuerdos de participación en la financiación de los gastos con muy diversos asociados. El aspecto más saliente de las actividades del PNUD en la Federación de Rusia es el establecimiento de una forma singular de asociaciones entre entidades públicas y privadas. No obstante, cada vez se procura más la participación del PNUD como asociado para el desarrollo, no tanto por su capacidad para movilizar recursos sino más bien por los mecanismos confiables y eficaces que ofrece.

13. La estrategia del PNUD combinó la prestación de apoyo en materia de políticas, principalmente al Gobierno, con actividades de ejecución de programas, y la colaboración con autoridades municipales, regionales y otras autoridades locales, con el apoyo de las cinco oficinas regionales. Como se señaló en el informe sobre el examen del país, de marzo de 2000, la descentralización contribuyó apreciablemente a aumentar la credibilidad del PNUD como un asociado eficaz para el desarrollo en toda la Federación de Rusia.

14. Se hicieron progresos importantes en la promoción del concepto de desarrollo humano, la estrategia y la metodología del PNUD, mediante la publicación y la difusión del Informe nacional sobre desarrollo humano, y la creación del programa de licenciatura en desarrollo humano en diversas universidades. Varios proyectos que han promovido los derechos humanos y han recibido elogios por sus logros e innovaciones se están reproduciendo en otros países y regiones. En el informe sobre el examen del país también se destacaron los buenos resultados logrados en el seguimiento de diversas conferencias de las Naciones Unidas, en particular la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en lo que respecta a la incorporación de las cuestiones de género y la promoción del adelanto de la mujer mediante intervenciones directas. Habida cuenta de los resultados logrados, en el examen se recomendó que se delegara al Representante Residente del PNUD la responsabilidad de coordinar las actividades de desarrollo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). Se observó que el marco de resultados estratégicos podía mejorarse aún más y que se debían establecer mejores vínculos entre el informe anual orientado a los resultados, el marco de resultados estratégicos, el plan de trabajo de la oficina y los productores independientes de energía. La oficina también se beneficiaría si contara con un plan anual de capacitación más sistemático. Se ha procurado evitar la duplicación entre los asociados para el desarrollo; y el PNUD ha firmado memorandos de

² UNDP in Russia: Gender Approach, 2000.

entendimiento con diversos copartícipes: el Gobierno, organizaciones no gubernamentales, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Banco Mundial. Sin embargo, el verdadero problema radica en el alcance insuficiente y no en la posible duplicación.

15. En el examen correspondiente a la Federación de Rusia se señaló la pertinencia de los resultados obtenidos en el primer marco de cooperación. Se recomendó que el PNUD continuara aplicando su estrategia de extensión a las regiones, establecimiento de asociaciones estratégicas y movilización de recursos. También se observó que en el futuro la asistencia del PNUD debía concentrarse más en el logro de objetivos, y que debía haber menos proyectos, pero éstos debían estar más estrechamente vinculados entre sí. También se reafirmó la necesidad de establecer asociaciones entre entidades públicas y privadas, y se reconoció que esta estrategia debía incluir mecanismos de selección más eficaces y sistemáticos, en particular para examinar las propuestas de financiación por el sector privado. El objetivo de los proyectos debe ser compatible con las prioridades de desarrollo del Gobierno y con el mandato del PNUD en materia de desarrollo humano sostenible. Los recursos básicos de que dispone el PNUD son muy limitados para un medio tan complejo. Por lo tanto, ya se está convirtiendo en práctica habitual recurrir a fuentes de participación en la financiación de los gastos para financiar proyectos, a tal punto que la colaboración con contrapartes rusas a la larga pasará a ser la principal modalidad de financiación de los proyectos del PNUD en la Federación de Rusia. En consecuencia, dada la confianza que inspira el PNUD y su excelente reputación en Rusia, corresponde al PNUD una función singular en el fomento de la confianza en las asociaciones para el desarrollo. En el examen se recomienda además que el Gobierno y el PNUD estudien la posibilidad de elaborar por lo menos un amplio programa integrado a nivel subfederal en el próximo marco de cooperación.

III. Objetivos, esferas de los programas y resultados previstos

16. Habida cuenta de la actual situación del desarrollo en la Federación de Rusia, las prioridades y los objetivos del Gobierno y el mandato de asistencia del PNUD, el objetivo de la cooperación para el desarrollo será contribuir a los esfuerzos del país por alcanzar un nivel más alto de desarrollo humano. Dadas sus ventajas comparativas, el PNUD prestará asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico, en especial para la elaboración de leyes, destinando recursos básicos a dichas iniciativas y fortaleciendo su colaboración con el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial a fin de conseguir más recursos para la ejecución de proyectos y programas.

17. El PNUD elaborará algunos programas integrados de desarrollo que requerirán el respaldo de los centros regionales de apoyo. Las actividades que se realizan a nivel nacional con el apoyo del PNUD, en particular en las esferas del VIH/SIDA y de la gestión de los asuntos públicos, se coordinarán con las actividades del programa regional de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes del PNUD. El PNUD procurará apoyar la integración de la Federación de Rusia en la economía mundial, conectando a los habitantes de todas las regiones de su extenso territorio, y en especial a los de regiones apartadas y a los que pertenecen a grupos vulnerables, a la red mundial de información. Además, incorporará las cuestiones de género en todas sus actividades. El programa sobre

género desempeñará principalmente funciones de asesoramiento, complementando las intervenciones técnicas únicamente a título experimental. También se utilizarán los medios de comunicación, no sólo para difundir la labor del PNUD en toda la Federación de Rusia y mejorar la comprensión de las actividades del PNUD, sino también para promover la transparencia.

18. En consecuencia, se ha solicitado al PNUD que coopere con el Gobierno en las esferas siguientes.

A. Gestión pública para el desarrollo humano

19. Esta esfera prioritaria se centra en las actividades preliminares de creación de capacidad y asesoramiento sobre política que apuntan a hacer una contribución sustantiva al fomento de la capacidad humana. El PNUD espera contribuir al desarrollo la capacidad humana y elevar el nivel de vida de los ciudadanos de la Federación de Rusia prestando apoyo a las instituciones públicas del país, fortaleciéndolas y apoyando su reforma.

Programa de integración del desarrollo humano

20. El PNUD continuará promoviendo el desarrollo humano mediante la publicación y la difusión del informe nacional sobre el desarrollo humano, asegurándose de que se reflejen plenamente las cuestiones de género y los datos estadísticos pertinentes, manteniendo el programa de licenciatura en desarrollo humano y promoviendo la educación ambiental. A fin de lograr estos objetivos, el PNUD, en cooperación con universidades extranjeras interesadas, ayudará a elaborar cursos en línea conducentes a la licenciatura en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú. Ello permitirá establecer un centro de capacitación sobre desarrollo humano en estrecha colaboración con la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes. Estos esfuerzos contribuirán a que se siga integrando el desarrollo humano en las estrategias sociales, económicas y políticas del Gobierno en los planos federal y regional. El PNUD también se propone promover la conciencia de los ciudadanos respecto de su derecho a un nivel de vida decoroso y digno. El éxito en este ámbito se medirá en función de una mayor aplicación del análisis y las recomendaciones del PNUD por las autoridades e instituciones nacionales competentes.

Programas de promoción de los derechos humanos y participación de los ciudadanos

21. El PNUD desempeña un papel estratégico en la promoción de los derechos humanos y elabora proyectos con las autoridades nacionales, en estrecha cooperación con organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales interesadas. Seguirá desarrollando sus actividades de asesoramiento sobre política, asistencia técnica y elaboración de programas de capacitación dirigidos a grupos determinados con miras a promover los derechos humanos, la sociedad civil y la democracia. Las iniciativas incluyen la definición más precisa del concepto de derechos humanos en el ámbito del Gobierno, la creación del Centro de Participación Social de Moscú y de centros de información sobre la mujer, y el establecimiento de oficinas de asesoramiento y asistencia en las principales universidades. Se hará especial hincapié en la promoción de la igualdad

de género y se prestará apoyo a las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del desarrollo preventivo a fin de que se familiaricen con otras experiencias internacionales positivas en esta esfera. El PNUD elaborará proyectos experimentales, en estrecha cooperación con el Open Society Institute, el Instituto del Banco Mundial y otras partes interesadas, utilizando la tecnología de la información para integrar a regiones apartadas y grupos vulnerables y fomentar la participación interactiva de los ciudadanos en la economía, la sociedad y la cultura mundiales. Como resultado se espera lograr una mayor participación de la sociedad civil, establecer mecanismos más sólidos de promoción y protección de los derechos humanos y mejorar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias. El éxito en esta esfera se medirá en función de la repetición de esas iniciativas por las personas abarcadas en esas iniciativas.

Asistencia para la elaboración de la legislación

22. El PNUD ayudará al Gobierno a mejorar la legislación vigente en las esferas social y económica, en especial en lo que respecta al blanqueo de ingresos ilícitos, la tributación y los preparativos para la reforma del sector de la vivienda y los servicios. También le prestará asistencia en la armonización de la legislación federal y regional y en la determinación de sus políticas regionales para fortalecer los gobiernos locales en el contexto del desarrollo humano. Además, el PNUD, en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, ayudará al Gobierno a elaborar leyes en esferas prioritarias, tales como la promoción de las inversiones y la reforma de la administración pública. En cooperación con el Centro de Apoyo Regional de Bratislava, el Open Society Institute y el Instituto del Banco Mundial, elaborará proyectos experimentales con la Academia de Ciencias de la Federación de Rusia y con otros expertos a fin de incorporar una perspectiva de género en las políticas socioeconómicas. El PNUD apoyará la iniciativa de la Duma de elaborar una ley federal sobre la igualdad de derechos y oportunidades para los hombres y las mujeres, destinada a corregir los desequilibrios de género y eliminar la discriminación por motivo de género. También prestará apoyo a las instituciones de educación superior en el fortalecimiento de su capacidad de gestión financiera y administración. Colaborará estrechamente con la Comisión Interministerial sobre Asistencia Técnica Internacional, establecida recientemente, que sirve de marco jurídico e institucional para el registro y la certificación de los numerosos proyectos de asistencia que se ejecutan en el país. Se ha solicitado al PNUD que fortalezca la capacidad de la Comisión Interministerial sobre Asistencia Técnica Internacional para ayudar al Gobierno a atraer inversiones extranjeras, supervisar la asistencia para el desarrollo humano y medir el efecto de esa asistencia en los beneficiarios. Estas actividades ayudarán a crear un entorno propicio para el desarrollo social y económico, en particular mediante la creación de condiciones favorables para las inversiones, la promoción de la cooperación comercial y económica y el mejoramiento de la capacidad de gestión a nivel federal y regional. El éxito en esta esfera se medirá en función del aumento del número de empresas y de la utilización más intensa y eficaz de la asistencia técnica en las actividades de desarrollo humano.

Programa integrado de desarrollo preventivo en el Cáucaso septentrional

23. El PNUD, en colaboración con los ministerios competentes, prestará asistencia a fin de facilitar las actividades de rehabilitación y reconstrucción en el Cáucaso septentrional. Hará especial hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales y los ministerios federales competentes para aplicar las estrategias de desarrollo sostenible, generar empleo y llevar a cabo análisis periódicos de la situación socioeconómica en la región. También se asegurará de que en las actividades de desarrollo posteriores a las crisis se tengan plenamente en cuenta las necesidades concretas de las mujeres y otros grupos vulnerables en situaciones especiales de desarrollo, así como su contribución al proceso de reconstrucción. Se espera lograr como resultado una gestión pública más sólida en situaciones especiales y de emergencia, mejorar las condiciones de vida en las regiones afectadas y realzar el aporte de los mecanismos de desarrollo preventivo y fomento de la tolerancia. El éxito en esta esfera se medirá en función del aumento del número de especialistas calificados en las instituciones públicas y las organizaciones no gubernamentales, lo que redundará en una gestión más eficaz de los recursos públicos y de la asistencia internacional, así como en un aumento de las oportunidades de empleo y del número de empresas establecidas a nivel local.

B. Crecimiento sostenible para el desarrollo humano

24. Esta esfera prioritaria se centra principalmente en las actividades de ejecución de proyectos, incluidas actividades destinadas a armonizar el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente. El PNUD se propone ofrecer a la población oportunidades para mejorar sus condiciones de vida mediante la promoción de su capacidad de trabajo y la ampliación del acceso a las tecnologías para fines productivos, promoviendo a la vez las prácticas de desarrollo ecológicamente sostenibles y protegiendo las especies biológicas de importancia para todo el planeta.

Programa de empleo

25. El PNUD, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros organismos internacionales, seguirá desempeñando un importante papel en la generación de empleo mediante la realización de actividades de capacitación y repaso. Estas actividades estarán dirigidas especialmente a los grupos vulnerables de la población (mujeres, discapacitados, personal militar y habitantes de las antiguas ciudades cerradas) y tendrán por objeto ayudarlos a adaptarse a las necesidades del mercado de trabajo. El PNUD seguirá desarrollando la capacidad técnica nacional, con lo que facilitará la asimilación de la pericia internacional. También seguirá prestando apoyo a los programas de microcrédito dirigidos a los grupos vulnerables de la población. Se espera lograr como resultado el aumento de las oportunidades de empleo para hombres y mujeres, lo que se medirá en función del número de puestos creados y el número de personas a las que se haya impartido capacitación y repaso al término del programa.

Programa de tecnologías nuevas y no contaminantes

26. El PNUD, en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio, apoyará las iniciativas destinadas a mejorar el medio ambiente, dentro de un contexto económico, promoviendo la introducción de tecnologías no contaminantes y de alto rendimiento energético en el sector de la energía y en otras

industrias de alto consumo energético (química, metalúrgica, de transporte, etc.). El Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros programas del PNUD sobre el medio ambiente se ocuparán principalmente de la mitigación del cambio climático y la reducción de las emisiones de gases termoactivos. Esas actividades incluirán el fortalecimiento de la capacidad y la elaboración de mecanismos para la cooperación internacional, tales como mecanismos de ejecución conjunta y planes de comercio de los derechos de emisión. Los problemas relativos a la ordenación de aguas residuales en las zonas urbanas, la purificación del agua y la ordenación de desechos se resolverán mediante una utilización más racional de los recursos naturales, una producción menos contaminante y tecnologías de alto rendimiento energético. Entre los resultados que se espera obtener figuran la disminución de las emisiones de gases termoactivos, el mejoramiento de la calidad del agua y un aumento del número de empresas que están aplicando tecnologías poco contaminantes y eficientes con el apoyo de proyectos del PNUD, así como la difusión de esas tecnologías. Todo esto contribuirá a aliviar las presiones en el mercado de trabajo mediante la creación de empleos para trabajadores altamente calificados, mejorando al mismo tiempo la salud de los trabajadores y su entorno. El éxito en esta esfera se medirá en función del mejoramiento de las condiciones ambientales en las regiones que corresponda y del aumento de los ingresos y los impuestos que paguen al Gobierno las industrias que reciben asistencia de los proyectos del PNUD. El éxito también se reflejará en el número de nuevas tecnologías rusas patentadas que se utilicen en esas industrias.

Programa de promoción de la capacidad de ordenación del medio ambiente

27. El programa del PNUD/FMAM y otros programas relativos al medio ambiente continuarán los proyectos iniciados en el anterior marco de cooperación en la esfera de la protección de la diversidad biológica en zonas prioritarias, incluidas determinadas ecorregiones costeras y marinas, así como de la taiga, la tundra y las estepas. Los modelos elaborados en el marco de los programas del PNUD en curso en Kamchatka, Altai-Sayan, la Península de Taimyr y el Bajo Volga se repetirán en otras regiones prioritarias del país. Estas iniciativas, junto con otras que se están elaborando, aumentarán la capacidad mediante el fortalecimiento de la ordenación del medio ambiente, de los recursos naturales y del medio físico, contribuirán a la elaboración de regímenes sostenibles y participativos de ordenación del medio ambiente, promoverán y mejorarán las legislaciones federal y regional sobre el medio ambiente y fortalecerán la capacidad para hacer cumplir la ley. La elaboración de programas de promoción y educación y la formulación de iniciativas de medios de vida alternativos, dirigidos en particular a las poblaciones autóctonas, contribuirán a este proceso.

28. El programa del PNUD/FMAM también apoyará el papel del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil en la creación de capacidad para la ordenación sostenible de la diversidad biológica y de las aguas internacionales, y sensibilizará al público respecto de estas tareas ambientales de alcance mundial. Se invitará a las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones relativas al medio ambiente y a los centros de educación a participar en estas actividades. El propósito es ayudar al Gobierno a cumplir las obligaciones y los compromisos contraídos en virtud de convenciones internacionales y proyectos regionales, y a regenerar y utilizar los recursos naturales para reducir la pobreza y promover medios de vida sostenibles. La intervención del PNUD permitirá elaborar estrategias integradas para la ordenación sostenible de los recursos naturales y la conservación de la diversidad

biológica en zonas prioritarias, y establecer mecanismos eficaces de ejecución con el apoyo de coaliciones integradas por partes interesadas. Además, se espera lograr un mayor respeto por el entorno natural como resultado de las actividades de educación y sensibilización ambiental. El éxito se medirá en función de un aumento en el número de prácticas y tecnologías inocuas para el medio ambiente para la explotación forestal, la pesca y la ganadería sostenibles, que se introduzcan como resultado de la asistencia del PNUD, el aumento del número de especies de importancia para todo el planeta y una mejor conservación de la diversidad del medio físico. El éxito también podrá medirse en función del número de personas capacitadas en materia de medio ambiente, el número de cursos relacionados con el medio ambiente que se hayan integrado en los programas de estudio escolares y el número de funcionarios públicos que participen en cursos prácticos y seminarios sobre conservación de la naturaleza.

IV. Modalidades de gestión

Ejecución y aplicación

29. La ejecución nacional seguirá siendo la principal modalidad de ejecución de los proyectos que reciben asistencia del PNUD. Se procurará utilizar plenamente la modalidad de ejecución nacional y ampliar su aplicación, tal como se recomienda en el examen correspondiente al país. Con este fin, se prestará capacitación permanente en materia de ejecución nacional, aprovechando la experiencia de otras oficinas del PNUD. También se seguirá recurriendo a diversos servicios técnicos, de asesoramiento y gestión prestados por otros organismos de las Naciones Unidas, tales como la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD), el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la ONUDI, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la OIT y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como por diversas organizaciones no gubernamentales, y se promoverá su participación como asociados en la ejecución nacional. Se seguirán utilizando la modalidad de la cooperación técnica entre países en desarrollo y a los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), y se dará prioridad a las oportunidades de capacitación y a los intercambios con los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y de América Latina, Asia sudoriental y, posiblemente, África septentrional.

Supervisión, examen y presentación de informes

30. Todos los proyectos están sujetos a supervisiones y evaluaciones periódicas del PNUD, en las que participarán las principales contrapartes gubernamentales, donantes, organismos de las Naciones Unidas y otros organismos competentes. Dichos mecanismos de evaluación podrían ser de utilidad al Gobierno en la elaboración de su propio sistema de supervisión y evaluación. Se prestará especial atención al establecimiento de parámetros y criterios para determinar los logros y evaluar los efectos de la asistencia del PNUD, a fin de aprovechar la experiencia adquirida y mejorar la labor del PNUD. Cada año se realizará un examen de la gestión del marco de cooperación para garantizar la flexibilidad. Las actividades del programa seguirán orientadas al logro de resultados y se hará hincapié en mejorar la comprensión de los vínculos existentes entre el marco de resultados estratégicos, el

informe anual sobre los resultados, el plan de trabajo de la oficina y los planes individuales de actuación profesional. También se prestará apoyo para supervisar la integración de las consideraciones relativas a la igualdad de género y sus efectos sobre los resultados generales. Todas las fuentes de datos que utilice el PNUD deberán incluir información pertinente sobre la igualdad de género.

Colaboración

31. El PNUD seguirá colaborando con muy diversos asociados para el desarrollo (organismos de las Naciones Unidas, instituciones de Bretton Woods) y mejorará su colaboración con las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial, teniendo en cuenta los principios establecidos en las directrices para la cooperación entre las Naciones Unidas y la comunidad empresarial, emitidas por el Secretario General el 17 de julio de 2000. De este modo, el PNUD incorporará el intercambio de información sobre sus actividades en la Federación de Rusia y en todo el mundo a fin de realzar su papel y transparencia ante todas las partes interesadas. También procurará atraer a nuevos asociados, y mejorar e intensificar en colaboración con el Banco Mundial y otros asociados, incluidos el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF) y la Corporación Nórdica de Financiación para el Medio Ambiente, mediante modalidades innovadoras. El PNUD también seguirá esforzándose por lograr que sus asociados nacionales y gubernamentales incrementen los recursos financieros destinados a los programas a fin de promover una mayor identificación de los copartícipes nacionales con los programas.

Interacciones a nivel regional y nacional

32. La oficina del PNUD en la Federación de Rusia continuará estableciendo redes con las oficinas de la región a fin de facilitar el intercambio de información, promover prácticas óptimas y hacerlas accesibles al Gobierno para su utilización en la elaboración de políticas. Esas redes también fomentarán la capacitación y el intercambio de personal a fin de que conozcan los modos en que los diversos países enfrentan problemas de interés común. Se deben iniciar la interacción a nivel regional, y posiblemente también a nivel internacional, mediante el establecimiento de foros en línea.

Mobilización de recursos

33. En vista de que los recursos básicos de que dispone el PNUD están disminuyendo, se seguirán movilizándose activamente recursos complementarios. Las proyecciones preliminares de la participación en la financiación de los gastos, ascienden a 50 millones de dólares. Por consiguiente, los recursos básicos se utilizarán para obtener otros fondos mediante el establecimiento de asociaciones con el sector empresarial. Estos recursos adicionales se complementarán con recursos provenientes de fondos destinados al desarrollo sostenible, tales como el FMAM y el Programa conjunto y copatrocinado de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). El Gobierno participará en la financiación de los gastos sobre todo mediante la cofinanciación de proyectos y fondos fiduciarios, así como mediante donaciones y préstamos de otros donantes bilaterales y multilaterales.

Anexo

Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para la Federación de Rusia (2001–2003)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuentes</i>	<i>Monto</i>	<i>Observaciones</i>
Recursos ordinarios del PNUD		
Estimación del saldo transferido a 2001	(224)	Incluye el arrastre del objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partidas 1, 2 y asignaciones anteriores).
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)	809	Asignados inmediatamente al país.
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se presentan sólo a los efectos de la planificación inicial. La asignación efectiva dependerá de que haya programas de calidad. Todo aumento de los porcentajes dependerá además de la disponibilidad de recursos.
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	235	
Subtotal	820^a	
Otros recursos del PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	25 000	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	25 000	
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes	16 000	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
Subtotal	66 000	
Total general	66 820^a	

^a No se incluyen los recursos de la partida 1.1.2 que se asignan por regiones para su posterior consignación a los países.